

**INFORME DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS POR INSTITUCIÓN**

A continuación se presenta la descripción de las acciones realizadas para el cumplimiento de los compromisos aplicables.

**RAMO 47 Entidades no Sectorizadas**

**Procuraduría de la Defensa del Contribuyente**

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
<p><b>Combate a la corrupción</b></p>	<p><b>Registrar en la Bitácora Electrónica de Seguimiento de Adquisiciones, cada una de las etapas de la ejecución de los contratos de compras con recursos federales, desde su formalización hasta la recepción y pago de los bienes y servicios, para eficientar su seguimiento.</b></p>	<p>Acciones realizadas</p>	<p>Saldo inicial del trimestre:                      Núm. de contratos registrados en bitácora: 13.                      Porcentaje respecto del total de contratos :100%                      Monto de los contratos en bitácora: \$114,224,971.69                      En el trimestre:                      Núm. total de contratos registrados en bitácora: 13. Porcentaje respecto del total de contratos:100% Monto de los contratos en bitácora: \$114,224,971.69                      Desglose de los contratos en bitácora:                      Adjudicación Directa                      Núm. de contratos: 1 Porcentaje:100%                      Monto de los contratos: \$58,500.00                      Invitación a cuando menos 3 personas                      Núm. de contratos: 9 Porcentaje: 100%                      Monto de los contratos: \$103,408,073.98                      Desglose de los contratos en bitácora:                      Licitación Pública Nacional                      Núm. de contratos: 3 Porcentaje: 100%                      Monto de los contratos: \$10,758,397.71                      Licitación Pública Internacional                      Núm. de. contratos: __ Porcentaje:___% Monto de los contratos:\$____                      ° Saldo final:                      Núm. de contratos registrados en bitácora: 13                      Porcentaje respecto del total de contratos:100%                      Monto de los contratos en bitácora: \$114,224,971.69</p>

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
<p><b>Combate a la corrupción</b></p>	<p><b>A partir de la capacitación que brinde la SFP, el INAI y otras instituciones y organismos especializados, promover la impartición de cursos, así como el establecimiento de programas y acciones que propicien la transparencia en la gestión pública, el acceso a la información, la rendición de cuentas, el gobierno abierto y el lenguaje ciudadano, con objeto de garantizar el derecho de acceso a la información pública.</b></p>	<p>Acciones realizadas</p>	<p>Con la finalidad de sensibilizar, difundir e implementar acciones en materia de transparencia, se llevó a cabo lo siguiente: 1.- Se remitió al INAI, la Cédula de Detección de Necesidades de Capacitación en materia de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales y temas relacionados, en el marco del Programa de Capacitación 2021, a efecto de establecer los mecanismos necesarios para realizar una correcta detección de necesidades de capacitación, para ser integrados en el programa anual de capacitación del INAI; 2.- Se informó al INAI respecto de la ratificación del enlace de capacitación, con la finalidad de llevar a cabo lo siguiente: a) Asistir a los Talleres de la Red por una Cultura de Transparencia en el ámbito federal. b) Integrar anualmente el Programa de Capacitación. c) Definir estrategias internas para dar atención a las necesidades de capacitación; 3.- En seguimiento al Programa Anual de Capacitación 2020, se dio continuidad a las jornadas de capacitación a los servidores públicos de la Procuraduría, mismas que se encontraban suspendidas por mantenimiento a la Plataforma CEVINAI, capacitándose a un total de 100 servidores públicos, y se solicitó a la Dirección General de Capacitación del INAI, los refrendos para los reconocimientos de Institución y Comité de Transparencia; 4. Como parte del ejercicio de transparencia proactiva, se solicitó al INAI evaluar la información que esta Entidad consideró relevante para integrar el Catálogo de Información de Interés Público, a saber, los cuadernillos que fueron publicados; 5.- Se solicitó la nueva designación o ratificación, del personal habilitado que fungirá como Enlace de Transparencia en las UA´s distintas a la Unidad de Transparencia, en el ejercicio 2021, con la finalidad de dar atención y orientación a los particulares en materia de acceso a la información y protección de datos personales; recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información y, en su caso, recibir solicitudes para el ejercicio de los Derechos ARCO; recursos de revisión que en su caso se interpongan, y en general, en todo lo relacionado con la materia de transparencia. 6.- Se actualizó el portal institucional, incluyéndose un apartado denominado "Denuncias por Incumplimiento a las Obligaciones de Transparencia"; se revisó que la normatividad de transparencia y de protección de datos personales, se encontrará debidamente actualizada a las últimas reformas publicadas, respectivamente. 7.- Se realizaron las gestiones necesarias con el área de Cultura Contributiva, para el efecto de que el portal "www.gob.mx"; se encuentre debidamente homologado con el portal institucional de la PRODECON, en el apartado de "Transparencia". 8.- Se concluyó con la elaboración del Documento de Seguridad de la PRODECON, para cumplir con las disposiciones de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en relación con el tratamiento de los datos personales.</p>

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Combate a la corrupción	Impulsar la implementación y el seguimiento de los compromisos derivados de Planes de Acción de la Alianza para el Gobierno Abierto que contribuyan al bienestar del pueblo de México.	Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar	
Combate a la corrupción	Promover el uso de la Plataforma de Ciudadanos Alertadores Internos y Externos de la Corrupción de la SFP.	Acciones realizadas	Se promovió la existencia y uso de la Plataforma de Ciudadanos Alertadores Internos y Externos, de manera permanente a través de: - Página de Internet de la Procuraduría - Intranet de PRODECON Dicha difusión mantiene el vínculo hacia dicha Plataforma ( <a href="https://alertadores.funcionpublica.gob.mx">https://alertadores.funcionpublica.gob.mx</a> ) Durante el primer trimestre hubo 113,462 usuarios totales que revisaron el portal web <a href="http://www.prodecon.gob.mx">www.prodecon.gob.mx</a> , de los cuales 97,717 fueron nuevos.
Combate a la corrupción	Promover y fortalecer los mecanismos de participación ciudadana para la vigilancia de los recursos públicos federales, que contribuyan a la prevención de la corrupción.	Acciones realizadas	Se difundió en el portal institucional ( <a href="http://www.prodecon.gob.mx/datosAbiertos/docx/formato_programa_de_desarrollo_de_mpc.pdf">http://www.prodecon.gob.mx/datosAbiertos/docx/formato_programa_de_desarrollo_de_mpc.pdf</a> ) el documento al que se refiere el Artículo Décimo cuarto fracción I de los Lineamientos para el impulso, conformación, organización y funcionamiento de los mecanismos de participación ciudadana en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, publicado en el DOF el 11 de agosto de 2017.
Combate a la corrupción	Proponer al Comité de Control y Desempeño Institucional los acuerdos que permitan realizar el seguimiento trimestral de sus programas presupuestarios, a efecto de verificar su administración por resultados para el cumplimiento de metas y objetivos institucionales.	Acciones realizadas	De enero a marzo de 2021 se tomó un acuerdo relacionado con el compromiso. En el acuerdo número COCODI/2021/SO1/04 relacionado con el programa presupuestario con clave E028 y título Protección y Defensa de los Contribuyentes derivado de la variación de (porcentaje de -4% entre las metas alcanzadas y programadas, se establecen las acciones siguientes para su atención: Se tomó conocimiento del rubro de Desempeño Institucional y de los comentarios del OIC y la Dependencia.. Se atendió 1 acuerdo relacionado con el programa presupuestario con clave E028 y título Protección y Defensa de los Contribuyentes.
Combate a la corrupción	Fortalecer la matriz de riesgos, con la incorporación de aquellos valorados con alto impacto y alta probabilidad de recurrencia, relacionados con incumplimiento de objetivos y metas, así como de posibles actos de corrupción en la ejecución de los programas presupuestarios.	Acciones realizadas	En el trimestre no se identificaron riesgos de alto impacto adicionales a los ya identificados, ni se registró la materialización de alguno.

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Combate a la corrupción	Reducir los riesgos de ineficacia en la gestión pública y la probabilidad de ocurrencia de actos contrarios a la integridad.	Acciones realizadas	De acuerdo con la información presentada por el OIC en la Primera Sesión Ordinaria del COCODI, celebrada el 25 de febrero de 2021, se finalizó la auditoría 1/2020 en la que se determinó una observación, cuya fecha de compromiso para su solventación fue el 11 de febrero de 2021, por lo que la información proporcionada por el área se encuentra en revisión.
Combate a la impunidad	Denunciar o dar vista a la Secretaría de la Función Pública de los actos o hechos presuntamente constitutivos de infracciones a las disposiciones en materia de contrataciones públicas, que cometan los licitantes, proveedores o contratistas.	Acciones realizadas	En el periodo que se reporta, no se advirtieron hechos presuntamente constitutivos de infracciones a la LAASSP, por parte de los licitantes, proveedores y/o contratistas.
Combate a la impunidad	Asegurar que el personal adscrito a las áreas convocantes asista a la capacitación que proporcione la Secretaría de la Función Pública, en materia de procedimientos administrativos de sanción a licitantes, proveedores y contratistas.	Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar	
Combate a la impunidad	Proporcionar oportunamente a la autoridad investigadora correspondiente, y mediante el requerimiento respectivo, la información necesaria para la debida integración de los expedientes de investigación, en caso de una investigación administrativa por la presunta comisión de faltas administrativas.	Acciones realizadas	Durante el periodo que se reporta, se realizaron las siguientes acciones: 1. Número de requerimientos recibidos: 0 2. Número de requerimientos atendidos en tiempo: 0 3. Número de prórrogas solicitadas: 0 4. Número de requerimientos con prórroga atendidos: 0
Combate a la impunidad	Difundir materiales de sensibilización sobre el tema de conflictos de intereses por medio de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses.	Acciones realizadas	Mediante correo electrónico de 15 de febrero de 2021 se difundió a todo el personal de la PRODECON una infografía que explica qué es un conflicto de interés y las funciones del CEPCI en la materia.
Combate a la impunidad	Atender por medio de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses las solicitudes de asesoría y consultas sobre el tema de conflicto de intereses.	Acciones realizadas	Durante el trimestre, el CEPCI en PRODECON no recibió solicitudes de asesoría sobre el tema de conflicto de interés.
Combate a la impunidad	Brindar capacitación por medio de las gestiones de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses, sobre los elementos fundamentales del conflicto de intereses.	Acciones realizadas	Durante el primer trimestre 2021 el CEPCI en PRODECON gestionó la capacitación de 56 servidores públicos en el curso "Conflicto de Interés en el Ejercicio del Servicio Público".

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Combate a la impunidad	Difundir las directrices y los principios que establece la Ley General de Responsabilidades Administrativas para salvaguardar la disciplina administrativa.	Acciones realizadas	Se realizó la difusión del material proporcionado por la Dirección General de Responsabilidades y Verificación Patrimonial mediante correo electrónico a todos los colaboradores de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente.
Combate a la impunidad	Instaurar estrategias de difusión, relacionadas con los objetivos de la verificación patrimonial a efecto de concientizar a las personas servidoras públicas respecto de la importancia de la manifestación de su patrimonio.	Acciones realizadas	Se realizó la difusión del material proporcionado por la Dirección General de Responsabilidades y Verificación Patrimonial mediante correo electrónico a todos los colaboradores de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente.
Combate a la impunidad	Remitir a la Secretaría de la Función Pública la documentación comprobatoria de los hechos presumiblemente constitutivos de infracción, dentro de los 15 días naturales a la fecha en que tengan conocimiento de alguna infracción a las disposiciones en materia de contrataciones públicas, conforme a lo establecido en la normatividad aplicable.	Acciones realizadas	Durante el periodo que se reporta, no se advirtieron actos o hechos que ameriten el que algún servidor público de la Entidad presente una denuncia ante la SFP.
Combate a la impunidad	Difundir las posibles faltas administrativas que pueden cometer las personas servidoras públicas y las sanciones a que se pueden hacer acreedoras.	Acciones realizadas	Se realizó la difusión del material proporcionado por la Dirección General de Responsabilidades y Verificación Patrimonial mediante correo electrónico a todos los colaboradores de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente
Mejora de la Gestión Pública	Dar seguimiento a las acciones que en materia de control interno realicen las Dependencias y Entidades e informar los resultados alcanzados en la aplicación de las medidas de austeridad en la producción de bienes y prestación de servicios en los COCODIS y Órganos de Gobierno.	Acciones realizadas	Sin avances que reportar, dado que en la últimas Sesiones de COCODI y Órgano de Gobierno, llevadas a cabo se presentó la información relativa al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2020.
Mejora de la Gestión Pública	Eleva el nivel de digitalización de trámites y servicios, así como digitalizar procesos que permitan proveer al ciudadano más y mejores servicios, y con mayor calidad y oportunidad.	Acciones realizadas	Se priorizó a los medios digitales para la presentación y resolución de los servicios de PRODECON remotos como el chat, la atención telefónica, los formularios web, y la atención a través de plataforma zoom de videoconferencia con el contribuyente, dando con ello un mayor alcance y trato directo. Se están utilizando servicios digitales para ofrecer pláticas y talleres en la modalidad a distancia y con acercamiento a los contribuyentes a través de diversos medios como las redes sociales.

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Mejora de la Gestión Pública	Hacer uso intensivo de las tecnologías de la información y comunicaciones a fin de reducir el costo de los recursos materiales y servicios generales del gobierno.	Acciones realizadas	Se continúa en una constante actualización del portal web de PRODECON, utilizando Joomla y PHP, herramientas basadas en software libre. Se implementó un sistema de citas a través de internet con la finalidad de dar atención directa a los contribuyentes, así como una plataforma específica para proporcionar asesoría remota.
Mejora de la Gestión Pública	Destinar los ahorros generados como resultado de la aplicación de medidas para racionalizar el gasto, en los términos de las disposiciones generales aplicables, a los programas prioritarios de la dependencia o entidad.	Acciones realizadas	Los ahorros generados por la implementación de las medidas de austeridad, serán destinadas al programa prioritario de la Procuraduría, el Pp E028, Protección y Defensa de los contribuyentes.
Mejora de la Gestión Pública	Tomar medidas para racionalizar el gasto destinado a las actividades administrativas, de operación y de apoyo, sin afectar el cumplimiento de las metas de los programas aprobados en el Presupuesto de Egresos de la Federación.	Acciones realizadas	Las medidas de racionalidad aplicadas por la Procuraduría, conforme a lo señalado en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, la Ley Federal de Austeridad Republicana y los Lineamientos emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Secretaría de la Función Pública, han representado llevar a cabo acciones y medidas de austeridad, buscando máxima economía, eficiencia y funcionalidad en el ejercicio del gasto. En el primer trimestre del ejercicio 2021, se observa principalmente lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> <li>° El gasto en los servicios básicos de energía eléctrica, agua y gas, se ejerció \$357.4 miles de pesos (mp), representando un 63.7% menos respecto al ejercido de \$983.4 mp en el mismo período del ejercicio 2020, debido principalmente a las campañas implementadas para el uso racional de estos servicios</li> <li>° El servicio de telefonía celular fue cancelado.</li> <li>° El gasto por servicio postal, se ejerció \$88.1 (mp), representando un 84.7% menos respecto al ejercido de \$574.5 mp en el mismo período del ejercicio 2020, debido principalmente al uso de medios electrónicos para el envío de información.</li> <li>° En los servicios de tecnología de la información, el organismo realizó un análisis de los servicios básicos indispensables, y está en proceso de contratación apegándose a los contratos marco, que representarían mejores condiciones al organismo.</li> <li>° En la contratación de servicios de arrendamiento de inmuebles se han buscaron las mejores condiciones, representando un 17.2% menos en el ejercicio del gasto, respecto a lo ejercido en el mismo período de 2020.</li> <li>° En el concepto de viáticos para servidores públicos, las comisiones oficiales se han limitado al mínimo necesario.</li> </ul>

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
<b>Mejora de la Gestión Pública</b>	<b>Utilizar la información del desempeño de políticas y programas a fin de promover su orientación al logro de objetivos, mejoras en su diseño, coordinación e instrumentación y el uso eficiente de los recursos.</b>	Acciones realizadas	PRODECON actualizó durante los meses de febrero y marzo, la MIR del Programa presupuestario E028 "Protección y Defensa de los Contribuyentes" para el ciclo presupuestario 2021, con base en las observaciones y recomendaciones efectuadas por la UED en el Reporte de análisis y recomendaciones de la MIR 2020 de dicho Pp y con base en los Lineamientos para el proceso de seguimiento y modificación extemporánea de los Instrumentos de Seguimiento del Desempeño de los Programas presupuestarios para el Ejercicio Fiscal 2021. Lo anterior, para promover su orientación al logro de objetivos institucionales alineados al PND 2019-2024, y a un mejor uso eficiente de los recursos.
<b>Mejora de la Gestión Pública</b>	<b>Promover la utilización de herramientas tecnológicas para atención de asuntos vía remota a través de internet y otros instrumentos de comunicación.</b>	Acciones realizadas	Se optó por migrar todas las capacitaciones, cursos, reuniones a medios digitales, gestados a través de plataformas de videoconferencia, manteniendo y reforzando las capacitaciones, reuniones, mesas de trabajo, atención personal y directa al contribuyente. Se continua en algunos casos bajo el esquema de teletrabajo, el cual se ha convertido en una prioridad a través de medios digitales.
<b>Mejora de la Gestión Pública</b>	<b>Fortalecer el proceso de planeación de las compras y contrataciones públicas, mediante la mejora continua de la calidad de la información que se pone a disposición para la integración de la demanda de los rubros susceptibles de un proceso de consolidación; esto con la finalidad promover la mejora de procesos, así como mejores condiciones para el Estado.</b>	Acciones realizadas	Durante el periodo que se reporta, se actualizó oportunamente el PAAAS en la plataforma PAAASOP Durante el primer trimestre se celebró la contratación consolidada para el Servicio de Suministro de Combustible para Vehículos Terrestres a través de Dispositivos Electrónicos con Cobertura Nacional, con número de contrato PRODECON-SG-DOAS-LP-CSHCP-005/2021.

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
<b>Mejora de la Gestión Pública</b>	<b>Realizar un mayor número de procedimientos de contratación de manera totalmente electrónica y publicar de manera oportuna y en los tiempos establecidos el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública y la información completa de los procedimientos de contratación en el Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet o en aquel que lo sustituya.</b>	Acciones realizadas	<p>Durante el periodo que se reporta, se llevaron a cabo 13 procedimientos de contratación, 3 Licitaciones Públicas Nacionales, 9 Invitaciones a cuando menos Tres Personas y 1 Adjudicación Directa, los cuales fueron realizados totalmente de manera electrónica, mismos que están registrados en el sistema CompraNet.</p> <p>Se solicitaron las claves de acceso para registrar los contratos celebrados en el módulo de formalización de instrumentos jurídicos de CompraNet, sin embargo al cierre del presente trimestre no se han recibido las mismas.</p> <p>Al cierre del primer trimestre 2021, se informa que se cuenta con tres usuarios acreditados para el uso de CompraNet.</p> <p>Asimismo, durante el periodo que se reporta se atendieron 05 incidencias quedando todas debidamente atendidas al cierre del primer trimestre.</p> <p>De igual modo, se informa que el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la PRODECON 2021 se realizó dentro del plazo para tal efecto establecido, el día 29 de enero de 2021.</p>
<b>Mejora de la Gestión Pública</b>	<b>Establecer mecanismos de contraloría social y participación ciudadana para que la comunidad se involucre en el combate a la corrupción y a la impunidad, a efecto de promover la eficiencia, eficacia y honestidad en la gestión pública.</b>	Acciones realizadas	<p>Se elaboraron las fichas informativas sobre los programas, recursos y fondos federales que cuentan con mecanismos de participación ciudadana. Asimismo, se informa que por lo que respecta a Subsidios y Apoyos Fiscales, no fueron asignados recursos.</p>
<b>Mejora de la Gestión Pública</b>	<b>Identificar los riesgos que obstaculicen el cumplimiento de objetivos y metas institucionales, y de posibles actos de corrupción, así como dar seguimiento a la implementación de los mecanismos de control.</b>	Acciones realizadas	<p>Se tienen determinados 11 riesgos, los cuales 8 de ellos (1, 2, 4, 7, 8, 9, 10 y 11), podrían ser susceptibles de corrupción, lo que obstaculizaría el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales en la prestación de los servicios.</p> <p>Los mecanismos de control se tienen establecidos en el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, los cuales son implementados por las áreas sustantivas y reportados trimestralmente a través de la plataforma SICOIN.</p>

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
<p><b>Mejora de la Gestión Pública</b></p>	<p><b>Dar seguimiento a los programas presupuestarios respecto del cumplimiento de sus metas y objetivos en el COCODI.</b></p>	<p>Acciones realizadas</p>	<p>En la Primera Sesión Ordinaria 2021 del COCODI, se presentó, dentro del apartado de desempeño institucional, el seguimiento a los Programas presupuestarios que opera PRODECON, con cifras al 31 de diciembre de 2020. Enfatizando el Pp E028 Protección y Defensa de los Contribuyentes, que es el que representa más del 80% de los recursos asignados a la Entidad, conforme a la normatividad en materia de control interno.</p> <p>Resalta el hecho de haber presentado durante el ejercicio, un ahorro de más de \$142'000,000 (ciento cuarenta y dos millones de pesos 00/100 MN) como resultado de los recortes aplicados por decreto presidencial. Y no obstante lo anterior, los servicios y funciones sustantivas de PRODECON tuvieron un desempeño satisfactorio y se logró dar cobertura a los contribuyentes a nivel nacional con la misma calidad, eficiencia y eficacia que mandata el Servicio Público y conforme a lo establecido en el Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad, y de Mejora de la Gestión Pública.</p>
<p><b>Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos</b></p>	<p><b>Proporcionar y difundir en la institución contenidos gráficos y audiovisuales, sobre los elementos fundamentales de la Nueva Ética Pública.</b></p>	<p>Acciones realizadas</p>	<p>Se difundieron por correo electrónico 14 infografías de los siguientes temas:                      Blindaje Electoral (4 en total)                      Recomendaciones de libros del valor de igualdad y no discriminación                      Recomendaciones de películas del valor de igualdad y no discriminación                      Igualdad y No discriminación (3 en total).                      Día Internacional de la Mujer                      Tríptico funcionamiento del CEPCI                      Recomendaciones de libros del principio de legalidad                      Recomendaciones de películas del principio de legalidad                      Riesgos éticos</p> <p>Se difundió como banner de manera permanente en intraProdecon 3 infografías de:                      *Entorno cultural ecológico (enero)                      *Legalidad (febrero)                      *Igualdad y No discriminación (marzo)</p>

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos	Fortalecer la cobertura y operación de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses, como principales promotores de la Nueva Ética Pública.	Acciones realizadas	El CEPCI de la PRODECON se mantiene debidamente integrado, ha celebrado dos sesiones, una extraordinaria y la primera ordinaria, el 10 de febrero y 18 de marzo de 2021, respectivamente. Se cumplió debidamente con las actividades comprometidas en el PAT. En el rubro de capacitación, se gestionó la inscripción de las personas servidoras públicas de la institución y de los integrantes del CEPCI a los cursos "Nueva Ética e Integridad en el Servicio público" y "Conflicto de Interés en el Ejercicio del Servicio Público". Miembros del CEPCI participaron en el Taller práctico "Los Comités de Ética en la prevención de la actuación bajo conflicto de interés". Se mantiene la difusión de contenidos gráficos para impulsar el conocimiento y la sensibilización de las personas servidoras públicas, se continúa la atención a las tres denuncias que se tienen registradas y se actualizó el directorio. Las evidencias de las gestiones realizadas por el CEPCI han sido incorporadas al SSECCOE.
Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos	Proponer al Comité de Control y Desempeño Institucional los acuerdos que permitan dar cumplimiento a las disposiciones normativas en materia de funciones del servicio público.	Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar	
Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos	Actualizar el Manual de Organización o manifestar que se encuentra actualizado, de acuerdo con el numeral 31 bis de las Disposiciones de RH-SPC.	Acciones realizadas	El Manual de Organización de PRODECON se encuentra en proceso de actualización, a fin de homologar los objetivos, funciones, perfiles, cadena de mando y tramos de responsabilidad con los instrumentos elaborados y utilizados para el registro de su estructura orgánica ante la Secretaría de la Función Pública.
Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos	Analizar el impacto de las estructuras orgánicas en el cumplimiento de sus objetivos y resultados institucionales.	Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar	
Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos	Actualizar y registrar las estructuras organizacionales, contratos de honorarios y puestos eventuales, evitando la duplicidad de funciones y bajo criterios de eficiencia, transparencia y austeridad.	Acciones realizadas	Actualmente, el escenario mediante el cual se realizó la transferencia de 67 plazas del ramo 47 (Entidades no sectorizadas) al ramo 23 (Provisiones Salariales y Económicas), tiene estatus de "Analizado" en el Sistema RhNet.  Mediante oficio PRODECON/SG/DGA/044/2021 del 24 de marzo de 2021, se solicitó a la Unidad de Política de Recursos Humanos de la APF, el registro del escenario mediante el cual se realizó la conversión de 51 de L31 a M43 y de K31 a K22.
Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos	Realizar el análisis de los procesos que permita la vinculación con su normatividad interna, la eliminación de actividades innecesarias y la incorporación de tecnologías de la información.	Acciones realizadas	Del análisis a los procesos se identificaron casos con referencias al Estatuto Orgánico abrogado que serán analizados para, en su caso, adecuar las funciones. En el proceso de admisión de la Queja se tiene previsto la incorporación de tecnologías de la información para el flujo de información.

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
<b>Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos</b>	<b>Desarrollar acciones de simplificación y mejora en los procesos sustantivos y las normas internas para contribuir al logro de los objetivos y metas institucionales.</b>	Acciones realizadas	Como parte de la mejora del Proceso de Admisión de la Queja, se tiene contemplado lo siguiente: Simplificar actividades o responsabilidades en el proceso: Establecer la posibilidad de que el Director de Área suscriba Acuerdos (en concordancia con la normatividad aplicable). Mejorar la eficacia en el manejo de información con el uso de tecnologías de información: Se establecen requisitos para la recepción de documentación digitalizada y la posibilidad de proporcionar el servicio de asesorías remotas.
<b>Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos</b>	<b>Profesionalizar a las personas servidoras públicas con base en el mérito, la perspectiva de género y políticas de fomento a la diversidad e inclusión.</b>	Acciones realizadas	Clima y Cultura Organizacional: Mediante oficio PRODECON/SG/057/2021 de fecha 19 de marzo de 2021, se envió a la Directora General de Desarrollo Humano y SPC de la APF el Programa de Prácticas de Transformación del Clima y Cultura Organizacional 2021 de la Procuraduría.
<b>Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos</b>	<b>Conformar y actualizar el inventario de normas internas y de procesos esenciales de la institución.</b>	Acciones realizadas	Se revisaron las normas y se detectó la necesidad de registrar en SANI lo siguiente: Incorporar la versión vigente de 2 Manuales Específicos de Organización Incorporar la versión vigente del Manual del SGCP Cancelación del Manual de Procedimientos Incorporar modificación publicada en el DOF el 13/01/2021 de los Lineamientos que regulan el ejercicio de las atribuciones sustantivas de la PRODECON Incorporar la versión vigente del Estatuto Orgánico de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente.  De los procedimientos que se tienen registrados se detectó que deben actualizarse 16.  Se tiene registro de 66 procesos, los cuales se revisaron y se identificó la necesidad de incorporar en SANI la versión vigente de 16 y la edición del nombre de 1.  El registro en el SANI se encuentra en proceso.
<b>Uso de Bienes</b>	<b>Ejecutar acciones de regularización jurídica, así como llevar a cabo las acciones legales o administrativas para recuperar los inmuebles y/o espacios ocupados irregularmente.</b>	Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar	

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Uso de Bienes	Garantizar el cumplimiento de las acciones orientadas a lograr el óptimo aprovechamiento de los inmuebles en uso, incluidas la inspección y vigilancia, del uso y ocupación así como la entrega de los inmuebles o áreas no utilizadas.	Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar	
Uso de Bienes	Priorizar el uso y aprovechamiento de inmuebles y espacios disponibles, para satisfacer los requerimientos de arrendamiento de la dependencia o entidad.	Acciones realizadas	Derivado de la reapertura de una de nuestras oficinas desconcentradas ubicada en Ciudad Juarez, Chihuahua se realizó petición con fecha 23 de febrero de 2021, para hacer de conocimiento la intención de ocupación de un espacio de 40m2 en el Puente Fronterizo de Zaragoza, ubicado en la Ciudad ante el INDAABIN, debido a que se realizó consulta al portafolio de inmuebles disponibles del instituto. Inmueble que se está ocupando a partir del 1 de marzo de 2021.
Uso de Bienes	Mantener actualizada la normatividad interna, aplicando las acciones correspondientes a la conservación y mantenimiento de los bienes inmuebles bajo su responsabilidad, coadyuvando a preservar el Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal.	Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar	
Uso de Bienes	Garantizar que los inmuebles de su competencia cuenten con el (los) dictamen (es) valuatorio (s) actualizado (s).	Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar	
Uso de Bienes	Realizar las acciones necesarias para obtener la información y documentación relativa a la situación física, jurídica y administrativa de los inmuebles de su competencia, y remitirla o capturarla en el SIPIFP para efecto de la integración del sistema de información inmobiliaria federal y paraestatal.	Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar	
Uso de Bienes	Presentar en el Comité de Control y Desempeño Institucional de las dependencias y entidades el inventario actualizado de los bienes inmuebles, su situación jurídica, el registro catastral y contable, su aseguramiento, así como su uso y aprovechamiento.	Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar	

## REPORTE DE INDICADORES POR INSTITUCIÓN

En este apartado se integra la información del avance de los indicadores, de acuerdo con su frecuencia de medición y la aplicabilidad de los mismos.

### II. 1 Porcentaje de contratos registrados en la Bitácora Electrónica de Seguimiento de Adquisiciones

DATOS DEL INDICADOR			
Nombre	Descripción general	Método de Cálculo	Unidad de Medida
Porcentaje de contratos registrados en la Bitácora Electrónica de Seguimiento de Adquisiciones	Mide la proporción de contratos registrados en la Bitácora Electrónica de Seguimiento de Adquisiciones	(Total de contratos registrados en la Bitácora Electrónica de Seguimiento de Adquisiciones / Universo de contratos)*100	Porcentaje
Medio de verificación	Dimensión	Sentido	Frecuencia de medición
CompraNet. Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (PAAAS).	Eficacia	Constante	Trimestral

Periodo reportado: Enero a Marzo de 2021

Ramo	Dependencia o Entidad	Total de contratos registrados en la Bitácora Electrónica de Seguimiento de Adquisiciones ( Variable1 )	Universo de contratos ( Variable2 )	( N/A )	( N/A )		Tipo de Respuesta
------	-----------------------	---	-------------------------------------	---------	---------	--	-------------------

Entidades no Sectorizadas							
47	Procuraduría de la Defensa del Contribuyente	13	13			100.00%	Se reporta valor

### II. 2 Porcentaje de atención de acuerdos de los COCODI relacionados con el seguimiento de las metas de los programas presupuestarios

DATOS DEL INDICADOR			
Nombre	Descripción general	Método de Cálculo	Unidad de Medida
Porcentaje de atención de acuerdos de los COCODI relacionados con el seguimiento de las metas de los programas presupuestarios	Mide el porcentaje de atención de los acuerdos aprobados en COCODI relacionados con el seguimiento de las metas de los programas presupuestarios	(Acuerdos atendidos relacionados con el seguimiento de las metas de los programas presupuestarios / Acuerdos aprobados en la sesión del COCODI relacionados con el seguimiento de las metas de los programas presupuestarios)*100	Porcentaje

Medio de verificación	Dimensión	Sentido	Frecuencia de medición
Actas de sesión de los COCODI	Eficacia	Ascendente	Trimestral

Periodo reportado: Enero a Marzo de 2021

Ramo	Dependencia o Entidad	Acuerdos atendidos relacionados con el seguimiento de las metas de los programas presupuestarios ( Variable1 )	Acuerdos aprobados en la sesión del COCODI relacionados con el seguimiento de las metas de los programas presupuestarios ( Variable2 )	( N/A )	( N/A )		Tipo de Respuesta
------	-----------------------	--	--	---------	---------	--	-------------------

Entidades no Sectorizadas							
47	Procuraduría de la Defensa del Contribuyente	1	1			100.00%	Se reporta valor

### II. 3 Porcentaje de observaciones pendientes en materia de fiscalización

DATOS DEL INDICADOR			
Nombre	Descripción general	Método de Cálculo	Unidad de Medida
Porcentaje de observaciones pendientes en materia de fiscalización	Mide el grado de atención de observaciones en materia de fiscalización efectuadas a una dependencia o entidad que ejerce recursos públicos federales y/o recursos financiados por Organismos Internacionales respecto del total	(Número de observaciones pendientes / Número total de observaciones generadas a la institución)*100	Porcentaje
Medio de verificación	Dimensión	Sentido	Frecuencia de medición
Sistema Integral de Auditorías (SIA). Reportes de seguimiento de la UAG.	Eficacia	Descendente	Trimestral

Periodo reportado: Enero a Marzo de 2021

Ramo	Dependencia o Entidad	Número de observaciones pendientes ( Variable1 )	Número total de observaciones generadas a la institución ( Variable2 )	( N/A )	( N/A )		Tipo de Respuesta
------	-----------------------	--	--	---------	---------	--	-------------------

Entidades no Sectorizadas							
47	Procuraduría de la Defensa del Contribuyente					%	Sin información a reportar en el periodo

**II. 1 Porcentaje de difusión de posibles faltas administrativas que pueden cometer las personas servidoras públicas y las sanciones a que se pueden hacer acreedoras**

DATOS DEL INDICADOR			
Nombre	Descripción general	Método de Cálculo	Unidad de Medida
Porcentaje de difusión de posibles faltas administrativas que pueden cometer las personas servidoras públicas y las sanciones a que se pueden hacer acreedoras	Mide el número de comunicados emitidos por las dependencias y entidades para difundir las faltas y sanciones en materia administrativa	$(\text{Número de comunicados emitidos} / \text{Número total de comunicados programados}) * 100$	Porcentaje
Medio de verificación	Dimensión	Sentido	Frecuencia de medición
Registro de comunicados emitidos	Eficacia	Constante	Trimestral

Periodo reportado: Enero a Marzo de 2021

Ramo	Dependencia o Entidad	Número de comunicados emitidos ( Variable1 )	Número total de comunicados programados ( Variable2 )	( N/A )	( N/A )		Tipo de Respuesta
------	-----------------------	--	---	---------	---------	--	-------------------

Entidades no Sectorizadas							
47	Procuraduría de la Defensa del Contribuyente	3	3			100.00%	Se reporta valor

**II. 2 Eficacia en asesorías y consultas brindadas en materia de conflictos de intereses**

DATOS DEL INDICADOR			
Nombre	Descripción general	Método de Cálculo	Unidad de Medida
Eficacia en asesorías y consultas brindadas en materia de conflictos de intereses	Expresa el porcentaje de asesorías y consultas en materia de conflictos de intereses brindadas por el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, CEPCI, del correspondiente organismo público, durante el trimestre de referencia, respecto al total de asesorías y consultas que sobre dicha materia son requeridas a éstos, en el mismo periodo de referencia	$(\text{Número de asesorías y consultas en materia de Conflictos de Intereses atendidas por el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI), en un plazo no mayor a 10 días hábiles posteriores a la fecha en que se presentaron} / \text{Número de asesorías y consultas en materia de Conflictos de Intereses solicitadas al CEPCI en el periodo}) * 100$	Porcentaje

Medio de verificación	Dimensión	Sentido	Frecuencia de medición
Formularios de estadística de asesorías brindadas por el CEPCI, que éste incorpore al SSECCOE	Eficacia	Constante	Trimestral

Periodo reportado: Enero a Marzo de 2021

Ramo	Dependencia o Entidad	Número de asesorías y consultas en materia de Conflictos de Intereses atendidas por el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, CEPCI, en un plazo no mayor a 10 días hábiles posteriores a la fecha en que se presentaron ( Variable1 )	Número de asesorías y consultas en materia de Conflictos de Intereses solicitadas al CEPCI en el periodo ( Variable2 )	( N/A )	( N/A )		Tipo de Respuesta
------	-----------------------	---	--	---------	---------	--	-------------------

Entidades no Sectorizadas							
47	Procuraduría de la Defensa del Contribuyente					%	Sin información a reportar en el periodo

### II. 3 Porcentaje de denuncias remitidas a los titulares de las áreas de quejas de los OIC o a la SFP dentro de los 15 días naturales, a partir de que se tenga conocimiento de la presunta infracción a la normatividad en materia de contrataciones públicas

DATOS DEL INDICADOR			
Nombre	Descripción general	Método de Cálculo	Unidad de Medida
Porcentaje de denuncias remitidas a los titulares de las áreas de quejas de los OIC o a la SFP dentro de los 15 días naturales, a partir de que se tenga conocimiento de la presunta infracción a la normatividad en materia de contrataciones públicas	Porcentaje de denuncias remitidas dentro de los 15 días naturales, a partir de que se tenga conocimiento de la presunta infracción a la normatividad en materia de contrataciones públicas	(Denuncias remitidas dentro de los 15 días naturales, a partir de que se tenga conocimiento de la presunta infracción a la normatividad en materia de contrataciones públicas, en el periodo / Denuncias remitidas en el periodo)*100	Porcentaje
Medio de verificación	Dimensión	Sentido	Frecuencia de medición
Registro de denuncias remitidas	Eficacia	Ascendente	Trimestral

Primer Trimestre de 2021

Periodo reportado: Enero a Marzo de 2021

Ramo	Dependencia o Entidad	Denuncias remitidas dentro de los 15 días naturales, a partir de que se tenga conocimiento de la presunta infracción a la normatividad en materia de contrataciones públicas, en el periodo ( Variable1 )	Denuncias remitidas en el periodo ( Variable2 )	( N/A )	( N/A )		Tipo de Respuesta
------	-----------------------	---	---	---------	---------	--	-------------------

Entidades no Sectorizadas							
47	Procuraduría de la Defensa del Contribuyente					%	Sin información a reportar en el periodo

## II. 2 Indicador de fomento a la Nueva Ética Pública

DATOS DEL INDICADOR			
Nombre	Descripción general	Método de Cálculo	Unidad de Medida
Indicador de fomento a la Nueva Ética Pública	Refleja el porcentaje de acciones realizadas por el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, CEPCI, durante el trimestre de referencia, respecto al total de acciones que se establecieron en el Programa Anual de Trabajo del mismo, para ser llevadas a cabo en dicho periodo	(Número de acciones realizadas por el CEPCI / Número de acciones comprometidas en el Programa Anual de Trabajo del CEPCI)*100	Porcentaje
Medio de verificación	Dimensión	Sentido	Frecuencia de medición
Reportes del Sistema de Seguimiento, Evaluación y Coordinación de los CEPCI (SSECCOE).	Eficacia	Constante	Trimestral

Periodo reportado: Enero a Marzo de 2021

Ramo	Dependencia o Entidad	Número de acciones realizadas por el CEPCI ( Variable1 )	Número de acciones comprometidas en el Programa Anual de Trabajo del CEPCI ( Variable2 )	( N/A )	( N/A )		Tipo de Respuesta
------	-----------------------	--	--	---------	---------	--	-------------------

Entidades no Sectorizadas							
47	Procuraduría de la Defensa del Contribuyente	13	13			100.00%	Se reporta valor

### II. 3 Índice de simplificación de procesos y normatividad interna

DATOS DEL INDICADOR			
Nombre	Descripción general	Método de Cálculo	Unidad de Medida
Índice de simplificación de procesos y normatividad interna	Mide el desarrollo de acciones de la dependencia o entidad para actualizar el inventario de su normativa vigente y simplificar sus procesos sustantivos	$\frac{[(\text{Número de normas internas actualizadas en inventarios} / \text{Número total de normas registradas en el inventario por las instituciones}) + (\text{Número de procesos esenciales con acciones de simplificación realizadas} / \text{Número de procesos esenciales registrados en inventario})] / 2}{}$	Índice
Medio de verificación	Dimensión	Sentido	Frecuencia de medición
Sistema de Administración de Normas Internas de la Administración Pública Federal/ Herramienta para el registro del inventario de procesos (disponible en SANI-SFP y con el OIC)	Eficacia	Ascendente	Trimestral

Periodo reportado: Enero a Marzo de 2021

Ramo	Dependencia o Entidad	Número de normas internas actualizadas en inventarios ( Variable1 )	Número total de normas registradas en el inventario por las instituciones ( Variable2 )	Número de procesos esenciales con acciones de simplificación realizadas ( Variable3 )	Número de procesos esenciales registrados en inventario ( Variable4 )	Tipo de Respuesta
------	-----------------------	---	---	---	---	-------------------

Entidades no Sectorizadas						
47	Procuraduría de la Defensa del Contribuyente					Sin información a reportar en el periodo